

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
17 de Diciembre 2025

- 1. Escrito signado por la C. Mtra. Elva Deyanira Martínez González, Presidenta Municipal de General Zuazua, Nuevo León, mediante el cual presenta incremento de Valores Catastrales Unitarios de Construcción para el Ejercicio 2026.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal**

- 2. Escrito presentado las CC. Presidenta, Secretaria y Tesorera del Comisariado Ejidal del Ejido San Nicolás de los Garza, del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, a fin de que se realicen las gestiones legislativas para constituir una reserva presupuestaria específica para que el Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., pueda hacer el pago indemnizatorio a favor de dicho Ejido.**

Trámite: **De enterada y remítase el presente asunto a la Comisión de Presupuesto, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

3. Oficio signado por el C. Manuel Abundiz Salazar, Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Galeana, Nuevo León, mediante el cual remite su Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, con carácter de urgente.

4. Oficio signado por la C. María de Jesús Martínez Castillo, Secretaria del R. Ayuntamiento del Municipio de Dr. Arroyo, Nuevo León, mediante el cual remite su Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, con carácter de urgente.

5. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición del Artículo 121 Bis 11 del Capítulo I Bis del Reúso de Aguas Residuales de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

6. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en relación a implementar diseños sustentables y el uso de tecnología de pavimento permeable.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

7. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una Sección III Bis que contiene los artículos 154 Bis, 154 Bis I, 154 Bis II, 154 Bis III, 154 Bis IV, 154 Bis V, 154 Bis VI y 154 Bis VII de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en relación a la creación de un Fondo Verde Estatal.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

8. 6 Escritos signados por el C. Dip. Ignacio Castellanos Amaya, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta las siguientes iniciativas:

I. Iniciativa de reforma al Artículo 27 de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León, en relación a garantizar la prevención y atención de emergencias en los establecimientos turísticos.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

- II. Iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León, en relación a la creación, fortalecimiento y sostenimiento de programas especializados de capacitación y asesorías para la MIPYMES.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

- III. Iniciativa de reforma a los artículos 2 y 9 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León en materia de impulso a la formación, capacitación y desarrollo digital en el Estado.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

- IV. Iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León, en relación sobre información preventiva de las medidas y procedimientos a seguir ante contingencias para turistas.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

V. Iniciativa de reforma a los artículos 47 y 52 Bis de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León en materia de recomendaciones en audiencias públicas.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

VI. Iniciativa por la que se expide la Ley de Ganadería para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 282 artículos y 8 artículos transitorios.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural**

9. Escrito signado por el C. Lic. Rubén Taméz Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual envía el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**

10. Escrito signado por la C. Dip. Aile Tamez de la Paz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura y las CC. Jimena Sánchez Álvarez y Tania de la Garza Coindreau, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de Donación entre consortes.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.**

11. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura; mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, para que realice un programa integral de reconstrucción y recarpeteo de la carretera estatal 001 Norte.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.**

12. Escrito signado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura; mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Educación del Estado, para que libere en su totalidad el presupuesto etiquetado para los maestros pertenecientes al Programa Nacional de Inglés.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**